UNIVERSIDAD DE GRANADA

Facultad de Ciencias de la Salud

CIERRE FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD CON MOTIVO DE LA SITUACIÓN DE CRISIS SANITARIA

16/03/2020

Noticias institucionales



con fecha 15 de Marzo de 2020 se ha determinado el estado de alarma en España con una duración de quince días naturales, que podrá ser prorrogado de conformidad con las medidas que se vayan adoptando por el Gobierno de España y/o por el Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía,.

Todos los centros, servicios y unidades de las Universidades Andaluzas permanecerán cerrados al público y se procurará minimizar, todo lo posible, la presencia de la comunidad universitaria en nuestras instalaciones.

La Facultad de Ciencias de la Salud siguiendo las instrucciones dadas y durante el periodo establecido estará cerrada.

La suspensión de la actividad administrativa presencial implica que la relación con la administración de la Universidad de Granada será exclusivamente vía electrónica utilizando para ello:

Los procedimientos electrónicos específicos disponibles en la sede electrónica de la Universidad de Granada: **https://sede.ugr.es/**

En defecto de procedimientos electrónicos específicos, se utilizará la solicitud genérica disponible en:

https://sede.ugr.es/procs/Registro-Electronico-de-la-UGR-Solicitud-generica/

A estos efectos, se recuerda que, todos los plazos administrativos han quedado suspendidos (Disposición adicional tercera del Real Decreto 463/2020, de 14 de

Copyright© 2026 Universidad de Granada

marzo).

Copyright© 2026 Universidad de Granada